

589



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10062112

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de mayo de 2010 (número interno 87.968).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kinshasa, República Democrática del Congo, al Sub Oficial de Cargo (ADM) Eleazar Suárez entre otros, a efectos de integrar el Contingente Naval e Integrantes de la Dotación de la Casa Naval Uruguaya, en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de febrero de 2010 hasta el 19 de marzo de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informa que el Personal Militar mencionado, por repatriación voluntaria, cumplió la Misión Oficial entre el 19 de febrero y el 9 de setiembre de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

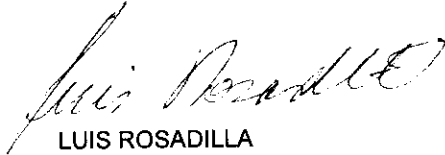
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de mayo de 2010 (número interno 87.968), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Sub Oficial de Cargo (ADM)

Eleazar Suárez, se cumplió entre el 19 de febrero de 2010 y el 9 de setiembre de 2010.-----

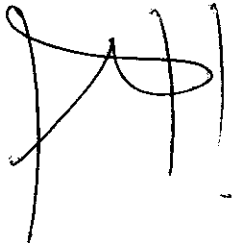
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
AB-pm
mlt